

Bizkaiko Bulegoen hitzarmen kolektiboaren negoziatzeko Batzordea
Comisión negociadora del Convenio de Oficinas y Despachos de Bizkaia

ACTA NOVENA DE LA COMISION NEGOCIADORA DEL CONVENIO COLECTIVO PROVINCIAL DE OFICINAS Y DESPACHOS DE BIZKAIA

Día: viernes, 27 de octubre de 2017
Hora inicio: 11:00
Hora fin: 11:45
Lugar: Sede del Consejo de Relaciones Laborales, Alda. Urquijo, 2, 3ª, Bilbao

Asistentes:

CEBEK

Mikel Andérez Vélez
Patricia Caro Gracia

UGT

Joseba Larrea Ibarlucea
Iker Martínez Gil
Enrique Pereda Sainz

CCOO

Lourdes Loizaga del Horno
Mikel Alonso Hornes
Sonia Lozano Zamora
Javier Rodríguez Fernández

LAB

Koldo Villanueva Salas
Txaber Gartzia Landa
Alaine Bilbao Barzena
Jone Arriba Allende
Sergio Sáenz Álvarez

ELA

Iñaki Oliden Aramendi
Sergio Fernández Pérez
Rubén Paramio Mayo
Agustín Carazo Rodríguez
Alberto Laría Fernández
Josu Aldazabal Gutiérrez

Ha dado comienzo a la sesión de hoy recordando CEBEK que no existe una mayoría sindical dispuesta a negociar el modo de aterrizaje de las empresas, después de cuatro años de finalizada la vigencia del convenio anterior, situación sin cuya solución no cabe la firma de un convenio por parte empresarial. Sabida la amplitud del ámbito funcional de este convenio y la diversidad de clases de empresas afectadas por él, las realidades empresariales a que ha dado lugar la falta de vigencia del convenio anterior son tan diferentes que no cabe alcanzar un convenio asumible por todas si no se prevé el modo de afrontar esa diferencia.

En respuesta a esta manifestación, LAB ha informado de que dicho sindicato y ELA han estudiado la propuesta formulada por UGT y CCOO en la sesión anterior acerca de lo planteado por la patronal, y ha decidido sumarse a ella.

ELA ha precisado que por su parte se ratifican en la necesidad absoluta del mantenimiento de la antigüedad y la garantía mínima, máxime desde lo escuchado en la manifestación de ayer, por lo que muestran su satisfacción con su previsión en la propuesta de CCOO y UGT, que suscriben plenamente, a la vez que consideran que la fórmula de aterrizaje prevista en ella es un punto de partida para estudiar el modo de afrontar la cuestión del aterrizaje, necesitada de concreción que están dispuestos a que se lleve a cabo.

SECRETARIO DE ACTAS
J. Javier Alonso Santos (CRL)

CEBEK ha tomado nota de la adhesión plena de LAB a lo planteado por CCOO y UGT y de los matices indicados por ELA, a partir de lo cual existe ya un texto mayoritario que

pueden estudiar, lo que van a efectuar para formular una nueva propuesta empresarial para la próxima sesión. CCOO y UGT han mostrado su satisfacción por la adhesión de LAB a su propuesta y de que ELA la considere, con los matices que ha expresado.

Finalmente se ha acordado que la próxima sesión tenga lugar el día 15 de noviembre, miércoles, a las 10:00.

CEBEK

ELA

CCOO

UGT

LAB